

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19054** *MARIE CLAIRE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña María Jose Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. Tres de Castellón.

Hago Saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria número 142/09 a instancia de D.^a Josefina Belles Dols y otros, contra la empresa Marie Claire sociedad anónima en la que en fecha de hoy se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe principal de 110702,42€, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el boletín oficial del registro mercantil.

Castellon de la Plana, 28 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090043315-1